

BOLETÍN INFORMATIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL HOSPITAL DEL SUR PRIMER TRIMESTRE 2025



Hospital General del Sur da la bienvenida a su Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

El Hospital General del Sur se complace en presentar a su Comité de Control Interno Institucional (COCOIN), conformado por un equipo multidisciplinario comprometido con la mejora continua de nuestros servicios.

El pasado 13 de febrero de 2025, se realizó el acto oficial de juramentación del COCOIN, con la presencia de autoridades institucionales y bajo la convocatoria de la ministra de Salud, la doctora Carla Paredes. Durante la ceremonia se juramentó formalmente a la coordinación del comité de control interno, y se dejó en claro el compromiso para todos de promover la transparencia, eficiencia y eficacia en todos los procesos internos del hospital, asegurando que estos se desarrollen bajo los más altos estándares de calidad, ética y compromiso con el servicio público.



CONTROL INTERNO Y OBJETIVOS

¿Qué es la ONADICI?

Es la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) de las instituciones públicas. Constituido como un organismo técnico especializado del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), encargado del desarrollo integral de la función del Control Interno Institucional y que fungirá como órgano del Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos.

Objetivo

Asegurar razonablemente la efectividad del proceso de control interno institucional en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba, en el marco de la Constitución y Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan.

¿Qué es el Control Interno?

Es un proceso permanente y continuo realizado por la dirección, gerencia y otros empleados de las entidades públicas y privadas con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las leyes y a la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes nacionales. El control interno comprende las acciones de control preventivo, concurrente y posterior, que realiza la entidad sujeta a control con el fin de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se ejecute correcta y eficientemente.



COCOIN - HGS

El COCOIN está regulado por la siguiente normativa:

1. Marco Rector de Control Interno.
2. Guías de Implementación de Control Interno
3. Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos

MIEMBROS DE COCOIN

- Dr. José Juan Cuan - Máxima Autoridad Ejecutiva
- Lic. Olinda Elizabeth Álvarez – Coordinadora del COCOIN
- Mario Alejandro Ríos – Secretario de COCOIN
- Anny Grisel Sierra Méndez – Prosecretaria
- Lic. Juana Rosalina Pastrana – Directora de Enfermería
- Lic. Abel Enrique Carrasco – Subdirector de Gestión de Recursos
- Dra. Isis Marlene Paz Osorto – Subdirección de Gestión de la Información
- Lic. Liliana Aracely Mejía – Subdirectora de Enfermería
- Abog. Jennifer Ayala – Subgerente de Talento Humano
- Lic. Iris Lorena Rodríguez – Coordinadora del Comité de Calidad
- Dra. Sherly Teresa Naira Espinal – Coordinadora CPEP
- Abog. Marcio Rivera Fúnez – Asesor Legal
- Lic. Jhoselin Loany Canales – Jefa de Gestión Financiera
- Ing. Hedda Hilde Sandoval – Jefa de Logística y Suministro
- Lic. Alba Luz Ventura Rodríguez – Jefa de Educación Continua
- Tec. Mairon Armando Espinal – Jefe de Comunicaciones e Informática
- P.M. Rita María Cubero – Contadora
- P.M. Rosadilia Martínez – Bienes Nacionales



HISTORIAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO

- **13 de febrero de 2025**

Se llevó a cabo la juramentación del Comité de Control Interno del Hospital del Sur. El acto tuvo lugar el día jueves y fue convocado por la ministra de Salud, doctora Carla Paredes.

- **25 de febrero de 2025**

Se realizó una reunión de COCOIN con el objetivo de definir las actividades a ejecutar. Se presentó el reglamento del comité, el Plan Anual de Implementación del MARCI, se comenzó con la inducción para nuevos miembros y se organizaron futuras reuniones.

- **27 de febrero de 2025**

Reunión del Consejo Consultivo para revisar los productos del Plan Anual de Implementación del MARCI. Se abordaron varios temas de vital importancia para COCOIN.

- **7 de marzo de 2025**

Se desarrolló una reunión virtual titulada “Socialización del MARCI y Sensibilización para la Promoción de una Cultura de Transparencia”, facilitada por ONADICI.

- **9 de marzo de 2025**

Reunión para analizar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual del MARCI.

- **12 de marzo de 2025**

Primera sesión de capacitación de socialización del MARCI con el personal del hospital.

- **21 de marzo de 2025**

Reunión para la conformación del Comité de Riesgos del Hospital del Sur, en la que se trataron temas relacionados con la gestión institucional de riesgos.

- **25 de marzo de 2025**

Nueva reunión de COCOIN para establecer objetivos concretos en la implementación del MARCI, así como para revisar tareas administrativas y operativas pendientes.

- **27 de marzo de 2025**

Reunión del Consejo Consultivo enfocada en la integración de nuevos miembros a los distintos comités y en la revisión de acciones administrativas relevantes.

- **1 de abril de 2025**

Sesión de coordinación para organizar el plan de socialización del MARCI, incluyendo la distribución de tareas entre los diversos departamentos del hospital.

- **2 de abril de 2025**

Ejecución de la segunda jornada de capacitación: Socialización del MARCI con los diferentes departamentos del Hospital del Sur, incluyendo Admisión y Archivo, Farmacia, Laboratorio, entre otros.



PLAN MARCI 2025 - HOSPITAL DEL SUR

El Hospital General del Sur ha demostrado un compromiso firme con la implementación del Plan MARCI 2025, avanzando en la institucionalización del control interno y la transparencia en la gestión pública.

Avances Clave en el Cumplimiento del MARCI 2025

- **Acta de Compromiso y Juramentación del COCOIN:** La institución formalizó su compromiso mediante la firma del acta de compromiso y la juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) en febrero de 2024.
- **Plan Institucional de Comunicación :** Se desarrolló un plan estratégico para mejorar la comunicación interna y externa, alineado con los principios del MARCI, buscando fortalecer la imagen institucional y fomentar la confianza en la población.

Publicación de Productos Enviados: A través de su portal de Transparencia en el sitio web, el hospital ha compartido documentos del plan MARCI que han sido enviados a nivel central, como el Registro de Caucciones y Fianzas, el Plan de Tecnología de la Información y Comunicación, y el Plan Anual de Vacaciones, entre otros, reflejando su compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua:

<https://www.hospitalgeneraldelSUR.com/PortalTransparencia/>

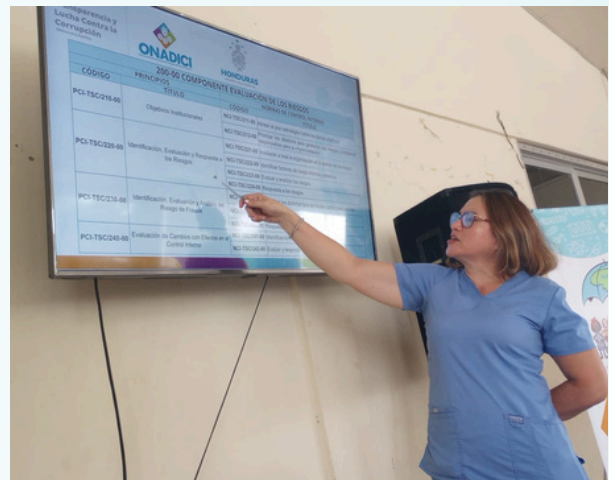
C	D	E	F	G	
Anexo 9: Plan de Necesidades de Personal NCL-TSC/152-01	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva. Dr Jose Juan Cuan • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). • Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. Abog Jennifer Ayala.	26 de febrero 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE RECIBIO EL TRABAJO	
Anexo 18: Consolidación de la evaluación del desempeño 2024 NCL-TSC/152-06	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva. Dr Jose Juan Cuan • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)Lic Olinda E Alvarez • Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. Abog Jennifer Ayala.	26 de febrero 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE RECIBIO EL TRABAJO	
Anexo 19: Plan Anual de Capacitaciones NCL-TSC/152-07	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva. Dr Jose Juan Cuan • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)Lic Olinda E Alvarez. • Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. Abog Jennifer Ayala.	26 de febrero 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE RECIBIO EL TRABAJO	
Anexo 36: Plan Anual de Vacaciones NCL-TSC/332-00 NCL-TSC/332-04	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva. Dr Jose Juan Cuan. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Lic Olinda E Alvarez • Sub-Gerencia de Recursos Humanos o su equivalente. Abog Jennifer Ayala. Abog Marcio Rivera	26 de febrero 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE RECIBIO EL TRABAJO	
Anexo 37: Registro de Caucciones y Fianzas NCL-TSC/332-00 NCL-TSC/332-06	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva Dr Jose Juan Cuan. • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN). Lic Olinda E Alvarez • Gerencia Administrativa o su equivalente. Lic Abel Carrasco Ing Heda Hilde Sandoval. abog Marcio Rivera Abog Jeanyery Lazos	26 de febrero 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE RECIBIO EL TRABAJO	
Copia del Documento de creación del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) NCL-TSC/111-00 NCL-TSC/112-00	• Máxima Autoridad Institucional Ejecutiva. Dr Jose Juan Cuan • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)Lic Olinda E Alvarez • Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP).	diciembre de 2025	SE ENVIO AL RESPONSABLE	SE ESTA TRABAJANDO	



ANEXOS - COCOIN HGS

Desde su juramentación, el Comité ha participado activamente en la organización y desarrollo de diversas reuniones y capacitaciones. A continuación, se adjunta el material correspondiente a dichas actividades:

Socialización del MARCI al personal



Conformación del Comité de Riesgos

